



2025/7119

D. JESÚS ÁLVAREZ MONTOTO Secretario del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

**CERTIFICO:** Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 6 de noviembre de 2025 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**4.- APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS CUERPOS DE POLICÍA LOCALES AL “SISTEMA DE SEGUIMIENTO INTEGRAL DE LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”. EXPEDIENTE 2025/7217.**

Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura a la propuesta que ha sido dictaminada por la Comisión Informativa del Área Económica y Seguridad Ciudadana de fecha 31 de octubre de 2025.

No existiendo intervenciones, se somete a votación, resultando aprobado por unanimidad de los miembros presentes:13 PP ( D. Carlos A. Caramés Luengo, Dña. María Carmen Bedoya Morton, D. César Blanco Portilla, Dña. Gloria Bárcena Oceja, D. Borja López Alonso, D. David Diego Pérez Camino, D. Francisco Javier Toraya Muñoz, Dña. Inmaculada Araunabeña Varela, D. José Manuel Alegría Campo, D. Marco Antonio Pelayo Trueba, Dña. Valvanuz Díez Gómez, Dña. Almudena Ruiz Peña y Dña. Rosa Mª Revilla Casuso), 4 PSOE (Dña. Verónica Samperio Mazorra, D. Rubén Vicente Carrillo, D. Javier Luis Tomás Fernández y Dña. Beatriz Cavada Gómez), 1 VOX D. Francisco Manuel Gutiérrez Calderón, 1 PRC Dña. Susana Iglesias Gutiérrez, 1 @VIP D. Luis Antonio Sañudo Gómez, adoptándose el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.-** Aprobar la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad y el Ayuntamiento de Piélagos para la incorporación de los Cuerpos de Policía Locales al “Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género”.

**SEGUNDO.-** Delegar en la Alcaldía-Presidencia para la ejecución del presente acuerdo, así como para la firma de cuantos documentos públicos o privados sean necesarios para la ejecución del presente acuerdo.

**AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS**

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01  
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | [informacion@pielagos.es](mailto:informacion@pielagos.es)  
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

[www.pielagos.es](http://www.pielagos.es)


Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	06/11/2025
Firma 1 de 2	SECRETARIO
JESUS ALVAREZ MONTOTO	06/11/2025

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	8cfb5084974d4d0bbc61db97a2ed7e04001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	

**TERCERO.-** Comunicar el presente acuerdo a la Delegación del Gobierno, dando traslado del mismo para su debida ejecución a la Concejala Delegada de Seguridad, Gobernación y Relaciones Institucionales, y publicándolo en el convenio de colaboración, una vez suscrito, en los términos del artículo 8.1, epígrafes b) y c) de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
JESUS ALVAREZ MONTOTO	06/11/2025	Carlos Alberto Caramés Luengo	06/11/2025
SECRETARIO		ALCALDE	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	8cfb5084974d4d0bbc61db97a2ed7e04001	
Url de validación	<a href="https://sede.pielagos.es/validador">https://sede.pielagos.es/validador</a>	
Metadatos	Origen: Origen administración	